



## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

### COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FONPER

#### CIRCULAR No. 01

17 de Mayo del año 2019

#### A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

***“Construcción de una Funeraria Municipal en la Provincia de Monte Cristi”***  
***Referencia: Fonper-Cp-04-2019***

El Comité de Compras y Contrataciones de FONPER les informa que, a partir de fecha **ocho (08) de mayo del 2019** (vía instancia) recibimos las siguientes preguntas:

**1- Es obligatorio la visita?** No, las visitas no son obligatorias, pero recomendamos realizar la visita al terreno donde será realizada la obra, ya que de la misma se desprenden interrogantes que pueden ser de provecho para todos.

**2- Pueden participar personas físicas?** Si, está permitido participar personas físicas o compañías (sociedades).

**3- Cual es el contacto para la visita técnica?** Las visitas al terreno son coordinadas por el departamento de Construcción y Edificación de esta institución. El lugar de partida y/o reunión es nuestra Institución.

**4- No estamos ubicados en la capital, no es posible enviar en formato excel por correo o subir a la página de Fonper?** Si se refiere al listado de partidas, la misma puede trabajarla descargándola desde los portales o remitirse a nuestra oficina para retirar el CD que contiene dichos documentos.

**5-No pudimos participar en la visita al lugar de la obra. Esto nos inhabilita para participar como oferente?** Las visitas no son obligatorias, pero recomendamos realizar la visita al terreno donde será realizada la obra, ya que de la misma se desprenden interrogantes que pueden ser de provecho para todos.

**6-Pueden participar personas físicas o solamente jurídicas?** Si, está permitido participar personas físicas o compañías (sociedades).

**7-Actualmente estoy ejecutando una obra con el FONPER, puedo participar como oferente en el procedimiento CP-04-2019?** Si, puede participar para el procedimiento mencionado.

**8- En el ANEXO 10. DECLARACIÓN JURADA, no se presenta como necesaria la firma de un notario ni se presenta la necesidad de legalizar el documento. Favor aclarar.** La declaración jurada que nuestra institución propone, no se hace necesaria la notarización de la misma.

**9- Favor de enviar diseño de Tarja en Bronce:** Las dimensiones de la tarja están especificadas en la partida presupuestaria no.27.04 y el diseño será suministrado al oferente que resulte ganador en la licitación, para fines de confección.

**10- Favor de enviar arte de letrero:** Las especificaciones para cotización del letrero están en la partida presupuestaria no. 1.01, el diseño del arte será suministrada al oferente que resulte ganador, para fines de confección.

**11- Es necesario, para le proceso de comparación de precios, presentar el Formulario BP-01 "Registro de Proveedores"?** Lo que solicitamos es el Registro de Proveedores del Estado. Favor remitirse a los **Pliegos de Condiciones** Numeral 2.14 sobre **"Documentación a Presentar: Credenciales."**

**12- Es obligatoria la visita al lugar de la obra? ¿O no?** No, las visitas no son obligatorias, pero recomendamos realizar la visita al terreno donde será realizada la obra, ya que de la misma se desprenden interrogantes que pueden ser de provecho para todos.

**13-Cuáles son los detalles o especificaciones del cuarto frío?** Aunque el plano especifica un espacio denominado cuarto frio, en el presupuesto no contempla un equipamiento para tales fines.

**14-Confección de Mueble en Sheetrock en Área de Espera (Ver Diseño en Planos). Nos pueden indicar en cual plano esta? Pues no pudimos encontrar los detalles respecto al mueble.** Revisar Sección A, Hoja No.5 (Plano) y Adjunto Detalle En Pdf.

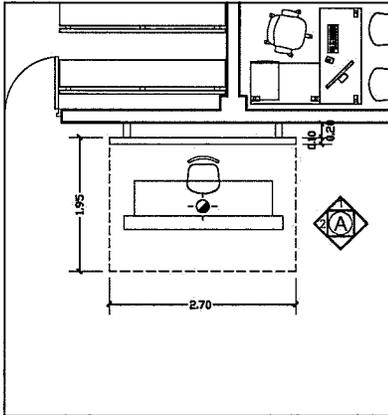
Por el Comité de Compras y Contrataciones del FONPER.

  
LIC. NANCY NOVA

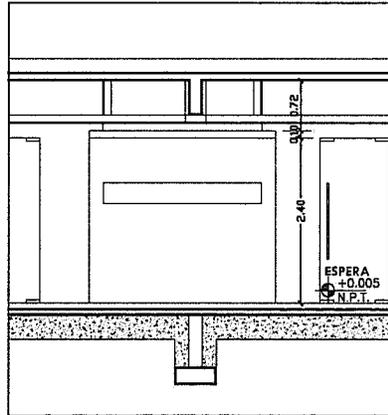
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones



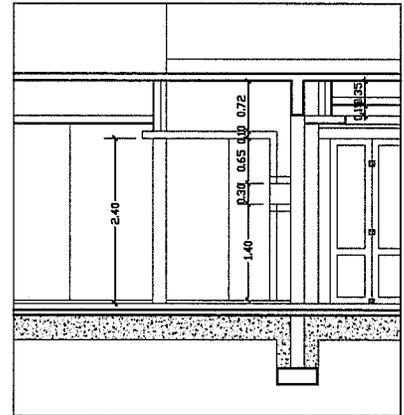
**FUNERARIA MONTECRISTI**  
DETALLE MURO SHEETROCK EN RECEPCION  
SIN ESCALA



PLANTA



A-1



A-2